

Código de artículo 109.20**Descripción** BOLSAS SOS CON ASAS**Catálogo** COT 49, HOS 119**Fecha modificada** 09/04/2024 11:12:23**Especificaciones del producto**

Unidad de medida MILL.

Tamaño 26+14x32 CM

Material KRAFT

Color NATURAL

Gramaje 80 G/M2

Peso neto de una unidad (g) 37,40

Códigos

Intrastat 48194000

ITF14 18420499109203

EAN13 8420499109206

Embalaje

Paquete Unidades / paquete 250
Medidas paquete (cm) 29,00 x 44,50 x 48,50
Peso paquete (kg) 9,50
Volumen paquete (m³) 0,0625893

Caja Unidades / caja 250
Paquetes/caja 1
Medidas caja (cm) 29,00 x 44,50 x 48,50
Peso caja (kg) 9,50
Volumen caja (m³) 0,0625893

Palet Cajas/capa 6
Cajas/Palet 18
Mosaico (U base x pisos) 6 x 3
Peso (kg) 196,80
Tipo de palet (cm) E159: 120,00 x 80,00 x 14,00

Características

Reciclado

Reciclable

Biodegradable

Reutilizable

**Certificados**

Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.



GARCIA DE POU dispone de los certificados según las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y la UNE-EN ISO 14001:2015, sistemas integrados de gestión de calidad y medio ambiente que permiten identificar los aspectos clave que garantizan la máxima calidad de nuestro servicio y los aspectos que tienen un impacto en el medio ambiente, con la finalidad de generar objetivos de mejora continua y un programa de acciones para conseguirlos. Nº Registro 0.04.04392 y 3.00.19040 (TÜV RHEINLAND).

Nº RSIPAC: 39.04307/CAT
RGSEAA: 39.00942/GE

Registro Sanitario de Industrias y Productos Alimentarios.



Este producto está certificado PEFC, el cual procede de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.



Este producto contiene el 20% de fibras recicladas



Material biodegradable: se descompone en elementos químicos naturales gracias a la acción de agentes biológicos y agentes físicos bajo condiciones ambientales que se dan en la naturaleza.



Reglamento (CE) nº 1907/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Reg. (CE)
2023/2006

Reglamento (CE) nº 2023/2006 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.